

TRAJANO CAPITAL, SICAV SA "en Liquidación"

(nº registro: 2.561)

COMUNICACIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Dirección de Autorización y Registro de Entidades

Madrid, a 21 de febrero de 2.017

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

Ref: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Muy señores nuestros:

Les comunicamos a los efectos oportunos que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad TRAJANO CAPITAL, SICAV, SA "en Liquidación" de fecha 17 de enero de 2.017, celebrada en segunda convocatoria, y con asistencia del 99,99% del capital social con derecho a voto, ha acordado aprobar la Disolución y Liquidación de la Sociedad.

Y en consecuencia, la Junta General acordó renunciar expresamente a la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, solicitando la baja de la sociedad del Registro de Sociedades de Inversión de capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exclusión de cotización de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil, la revocación de la designación de Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y liquidación de Valores, S.A. Unipersonal, "IBERCLEAR", como entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, así como, la revocación de la designación de Entidad Gestora y Depositaria de la Sociedad.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente,

Fdo.



D. Alvaro Boulet Alonso
El Liquidador